

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 20 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08573408900220230049200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li	Patrimonio Autonomo Habi Bancoldex, Renta 4 Global Fiduciaria S.A.	08/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
08573408900220230049400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Yaneth Esther Colon Castro	08/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
08573408900220230044400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Empleados - Coomepallares	Carlos Alberto Bolivar Santiago	08/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares		
08573408900220230044400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Empleados - Coomepallares	Carlos Alberto Bolivar Santiago	08/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago		
08573408900220230048400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Jorge Eliecer Marquez Escolar	08/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca		

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

34a8496f-7fe0-4277-a8b3-c85f3fc62020



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 20 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08573408900220230048500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Octavio Anibal Quevedo Caballero	08/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca	
08573408900220230053900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jaime Alberto Silva Baraque	Constructora Mi Hogar	08/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca	
08573408900220230047300	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Tajmares De Villa Campestre	Enrique Rafael Pua Pardo, Arquitectos Constructores	08/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca	
08573408900220230044600	Procesos Verbales Sumarios	Stefanny Patricia Montero Codina	Saul Antonio Vega Loiza	08/02/2024	Auto Rechaza - No Subsano.	
08573408900220240005200	Tutela	Luis Alfonso Hernandez Amin	Secretaria De Transito (Movilidad) Puerto Colombia	08/02/2024	Sentencia - Declara Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado.	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

34a8496f-7fe0-4277-a8b3-c85f3fc62020



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 20 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08573408900120190069900	Verbales De Menor Cuantia	Lilian Esther Machado Salcedo	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Yudis Melendez Fallx		Auto Admite - Auto Avoca - Avoca Conocimiento. Rechaza De Plano Ilegalidad.			

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

34a8496f-7fe0-4277-a8b3-c85f3fc62020